

EN SÍNTESIS

No Pago por Publicar ni Evalúo si no me Pagan

En nuestro trabajo editorial recibimos, aunque no con gran frecuencia, comentarios de algunos autores y evaluadores, relacionados con la difusión de la ciencia, el dinero y el negocio de las publicaciones académicas. Los pocos comentarios son usualmente negativos y críticos sobre revistas que cobran a los autores por publicar, como lo hacen muchas revistas, incluida la nuestra. También lo son para revistas que cobran a los lectores por leer los artículos. Y aunque he escrito sobre el tema en esta página, creo que es conveniente comentar otros aspectos no discutidos antes, porque al parecer aún hay personas que no entienden el concepto, o convenientemente no lo quieren entender. También porque este mundo de las revistas académicas ha cambiado dramáticamente en los últimos años, en forma positiva en algunos aspectos y en forma negativa en otros.

La razón de por qué las revistas cobran es simple y creo que es entendible para cualquier mortal: el proceso de publicación involucra una serie de costos que deben ser financiados por alguien. Las revistas que son publicadas por sociedades profesionales y agrupaciones científicas usualmente no cobran por publicación. En estos casos el financiamiento proviene de otras fuentes que tienen dichas organizaciones como son la membresía anual que pagan los socios o los congresos que organizan dichas sociedades; pero alguien debe absorber los gastos que ocasionan la edición y publicación de una revista. Revistas publicadas por universidades son financiadas con fondos propios de la universidad; y si se trata de universidades estatales, el dinero proviene de las arcas fiscales que alimentan todos los contribuyentes; pero alguien debe pagar los gastos que ocasiona la edición y publicación de una revista. Otras revistas, usualmente de tipo técnico más que científico, incluyen avisos de tipo comercial por los que cobran altos precios. Esto les permite financiar el proceso de edición y publicación, y en algunos casos distribuir la revista a bajo costo o incluso sin cobro; y si es digital estará usualmente de modo abierto (open access) para todo lector que quiera consultarla. Muchas de las revistas que no cobran a los autores, les cobran a los lectores, quienes deben pagar cada vez que necesiten acceso a un determinado artículo. En este caso también puede pagar una institución, por ejemplo una universidad, para tener acceso a un grupo de revistas que son de interés para sus académicos. Pero nuevamente reitero, alguien debe pagar para sostener los gastos que ocasiona el proceso de publicación. Las revistas que no disponen de otros ingresos o que reciben incentivos insuficientes para cubrir los gastos involucrados en la edición de la revista, realizan cobros por publicación a los propios autores.

Autores y evaluadores que nos han escrito han argumentado de distintas formas su disconformidad con el sistema: i) por principios morales no publico en revistas que cobran; ii) cobrar por publicar es prostituir la ciencia; iii) no se debe cobrar a los investigadores por contribuir al conocimiento; iv) que los científicos paguen por obtener mérito académico destruye la esencia misma de una universidad, que es de donde provienen la mayoría de los autores de las revistas académicas. Algunos colegas a los que les hemos pedido evaluar también nos hacen comentarios similares como los siguientes: “no evalúo para revistas que cobran” o “no estoy de acuerdo que los pares evaluadores trabajen en forma gratuita”. Esta última sentencia es preocupante porque la moralidad parece relativizarse si a los evaluadores se les paga por evaluar, independiente de que la revista cobre o no cobre a los autores o independiente incluso de la calidad de la revista.

La verdad es que considerando que alguien debe pagar por los gastos implicados en la edición y publicación de una revista, no hay nada inmoral o perverso si se cobra a los autores por publicar o a los lectores por leer. La maldad y perversión la ponen los humanos, al transformar el proceso en un negocio inmoral donde no hay reglas y donde la publicación deja de tener el valor y objetivo de contribuir al conocimiento. Los publicadores, los editores, los autores y en parte también los evaluadores tienen responsabilidad en este proceso. Los publicadores y editores por ser los ideólogos principales de procedimientos perversos como acuerdos para mantener altos índices de impacto, los autores que mediante aspectos antiéticos como duplicidad de publicaciones o autoría desmerecida desean aumentar el volumen de publicaciones con fines de ganar en jerarquía y en incentivos económicos. Los evaluadores que hacen evaluaciones livianas sin dimensionar el tremendo daño que se hace a la difusión de nuevo conocimiento, u otros que por que no les pagan, se transforman en críticos morales del sistema.

José O. Valderrama
Editor